

### Colegiatura

	<b>10 meses</b>	<b>12 meses</b>
<b>Mensualidad</b>	\$11,328.00	\$9,440.00

#### INCLUYE:

- Libros escolares.
- Útiles escolares.
- Material escolar de uso interno.
- Material didáctico.
- Eventos y festejos escolares.
- Asesorías
- Seguro de accidentes menores.
- Seguro por fallecimiento de tutor hasta terminar la sección que se cursa en ese momento.
- Fruta y agua fresca todos los días.
- Actividades vespertinas opcionales:
  - Equipos deportivos: fútbol y básquetbol
  - Ajedrez
  - Taller de Teatro Infantil
  - Círculo de lectura
  - Taller de Diseño Editorial "El Sembrador"

### Inscripción y Aportación

	<b>Nuevo ingreso</b>
<b>INSCRIPCIÓN</b>	\$17,940.00

#### APORTACIÓN

Por cada alumno que ingresa a la escuela, la familia paga una aportación única, de acuerdo al siguiente tabulador:

	<b>Kínder</b> <i>a partir de 1º</i>	<b>Primaria</b> <i>menor</i>	<b>Primaria</b> <i>mayor</i>	<b>Secundaria</b>
1 <sup>er</sup> hijo	\$1,625.00	\$1,625.00	\$1,625.00	\$1,625.00
2 <sup>do</sup> hijo	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00
3 <sup>er</sup> hijo	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00
4 <sup>to</sup> hijo o hijo de exalumno	NO PAGA			

### Extras

	<b>Cuota anual</b>
<b>Sociedad de Padres de Familia</b>	\$600.00 por familia
<b>Fútbol y Básquetbol</b>	\$900.00 para torneos deportivos
<small>Compra obligatoria de uniforme del equipo</small>	

### DEL REGLAMENTO DE PAGOS

- Es compromiso ineludible de los padres efectuar los pagos de colegiatura en el mes en curso, cubriéndolos dentro de los primeros 10 días. La escuela otorgará un 3% de descuento al realizar el pago dentro de este plazo.  
Del día 11 al 15 de cada mes, se recibirá el pago de colegiatura sin el descuento y sin ningún recargo.  
A partir del día 16, se hace un cargo del 3% mensual fijo.
- En caso de acumularse dos meses de adeudo de colegiatura vencido, automáticamente se notificará por correo el día 16 del segundo mes de adeudo y la fecha límite de pago será el último día del mes.

- En caso de acumularse tres meses de adeudo o de haber firmado un convenio de pagos y no cumplir con el acuerdo establecido en tiempo y forma, se procederá a dar de baja definitiva al alumno. (Medida avalada por PROFECO y SEP/C).
- Por seguridad no se reciben pagos de colegiatura en efectivo en nuestras instalaciones.  
Los pagos en la EAI, deberán hacerse con tarjeta bancaria o cheque a nombre de la Escuela Activa Integral, A.C.
- Para gozar del beneficio de un porcentaje de beca, el alumno debe haber cursado por lo menos un ciclo escolar en la institución, contar con los requisitos establecidos y estar al corriente de sus pagos.